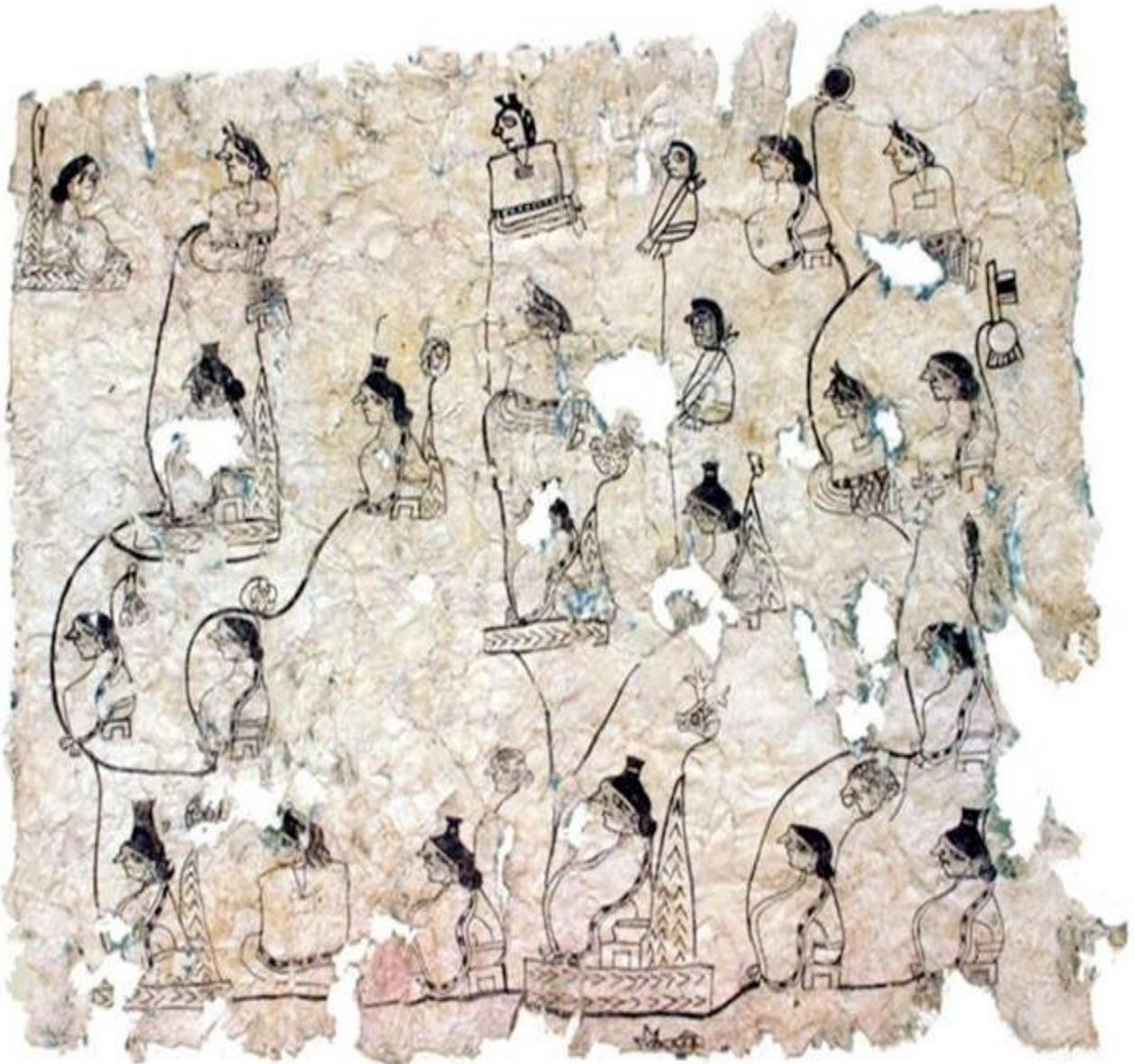


CUENTA PÚBLICA CIUDADANA

Enero-Diciembre 2015



Código de la Tributación del Valle de Tlalquiltenango; Hoy Morelos.

¿Por qué debemos tener transparencia en los Recursos del Presupuesto?

El Estado de Morelos es parte de la Alianza para el gobierno Abierto, una iniciativa internacional que busca promover la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos, así como impulsar la participación ciudadana. Por ello la Secretaría de Hacienda forma parte activa en el impulso de la democracia representativa y una consecuencia inmediata es la transparencia fiscal del Estado que es el derecho que tiene cada ciudadano de acceder a la información sobre las finanzas públicas y los asuntos públicos, fundamento esencial del principio de transparencia democrática.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
"TODA PERSONA TIENE DERECHO AL LIBRE ACCESO A INFORMACION PLURAL Y OPORTUNA, ASI COMO A BUSCAR, RECIBIR Y DIFUNDIR INFORMACION E IDEAS DE TODA INDOLE POR CUALQUIER MEDIO DE EXPRESION".



El derecho a la información del ciudadano morelense; tiene una connotación trascendental cuando el objeto de dicha información son los asuntos públicos del Estado que, en esencia, toda política pública tienen una incidencia inmediata en dichos ciudadanos. En la medida en que los asuntos públicos del Estado se resuelven en beneficio de las mayorías morelenses, en esa misma medida los gobernantes estarán cumpliendo de manera correcta el mandato popular.

Cumpliendo con los principios de **transparencia y rendición de cuentas** se fomenta la participación ciudadana en los asuntos públicos. Por tal motivo el Gobierno del Estado de Morelos elaboró el documento: **Cuenta Pública Ciudadana 2015**, con el propósito de que el ciudadano morelense conozca la gestión gubernamental y el ejercicio de los recursos públicos, en

todas sus etapas, desde la presupuestación hasta la ejecución del mismo.

Es decir; el Gobierno de Morelos rinde cuentas a la población morelense, sobre el **origen, uso y destino de los recursos públicos**.

Sociedad + Gobierno

La participación de la sociedad es el factor más importante.

Un Buen Gobierno

¿Qué es la Cuenta Pública Ciudadana?

La Cuenta Pública es el documento por medio del cual el Gobierno de Morelos rinde cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos financieros públicos del año previo. Éste, incluye información contable, presupuestaria y programática de los tres Poderes de la Unión y de los órganos autónomos.

La importancia de este documento radica en suministrar al ciudadano información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, deuda, así como sobre la postura fiscal del ente público, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer con la misma confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos.

Los Estados Contables del periodo enero–diciembre de 2015, se elaboraron en apego a los criterios Establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre del 2008, así como a lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos para la emisión de Estados Financieros, emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental, en este caso el **Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)**. Asimismo, en la preparación de la Información Financiera, se observó la aplicación de los postulados contenidos en el acuerdo por el que se emiten.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del CONAC son:

1. Sustancia Económica.
2. Entes Públicos.
3. Existencia Permanente.
4. Revelación Suficiente.
5. Importancia Relativa.
6. Registro e Integración Presupuestaria.
7. Consolidación de la Información Financiera.
8. Devengo Contable.
9. Valuación.
10. Dualidad Económica.
11. Consistencia.

¿Qué información contiene?

La Cuenta Pública se integra por apartados en las cuales se informa al ciudadano sobre las acciones y los resultados obtenidos con el ejercicio del Presupuesto de Egresos del estado.



Información contable

Estados de situación financiera, flujo de efectivo, análisis del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos; variaciones de la Hacienda Pública, etc.



Información
Presupuestaria de los
Ingresos y
presupuesto de
egresos.

Estados del ejercicio de los ingresos y presupuesto de egresos.



Información
Programática

Información
Programática

Datos de programas y proyectos ejecutados por el poder Ejecutivo

Objetivos de la Política Fiscal 2015

De acuerdo a la Ley de Ingresos y presupuesto de Egresos 2015 los objetivos en Política fiscal son los siguientes:

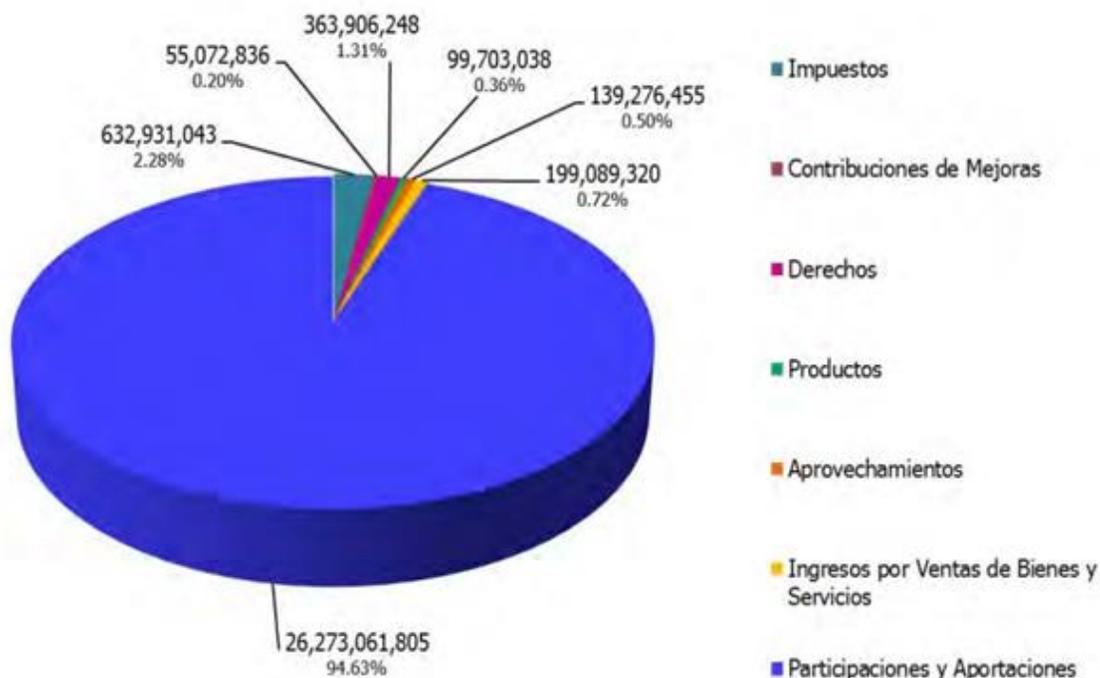
- Fortalecer la Administración Tributaria de la Hacienda Pública Estatal, mediante la implementación de un sistema recaudatorio y de fiscalización eficiente, diseñada a partir del comportamiento y actitud de cumplimiento de los sujetos obligados.
- Satisfacer las necesidades públicas, asumiendo el compromiso de contar con un sistema de finanzas públicas sanas, en el entendido de que el manejo responsable de los ingresos y los gastos, es un principio básico e inalterable en la administración pública del Estado de Morelos.
- Obtener una mayor capacidad autónoma de crecimiento, mejorar la distribución del ingreso y armonizar las relaciones entre los grupos sociales para incrementar sostenidamente el nivel de vida de toda la población.
- Continuar invirtiendo en educación, salud, cultura y deporte, para seguir fortaleciendo los mecanismos que contribuyen a la reconstrucción del tejido social.
- Orientar los recursos a la consolidación de las bases para tener un Morelos seguro y justo, para combatir la pobreza y fortalecer el tejido social y para lograr un desarrollo económico sustentable e incluyente de Morelos, con énfasis en la transparencia y la rendición de cuentas

¿Cuántos ingresos se obtuvieron?

Al cierre del ejercicio fiscal 2015, se recaudaron ingresos totales por la cantidad de 27 mil 763 millones 40 mil 745 pesos, de los cuales 632 millones 931 mil 43 pesos corresponden a Impuestos, 55 millones 72 mil 836 pesos a Contribuciones de Mejoras, 363 millones 906 mil 248 pesos a

Derechos, 99 millones 703 mil 38 pesos a Productos, 139 millones 276 mil 455 pesos a Aprovechamientos, 199 millones 89 mil 320 pesos a Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios y 26 mil 273 millones 61 mil 805 pesos a Participaciones y Aportaciones. En la gráfica 1 se muestra la distribución porcentual de los ingresos totales del periodo enero – diciembre 2015 por Clasificador

**INGRESOS TOTALES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)
%**



Fuente: Cuentas Públicas 2015

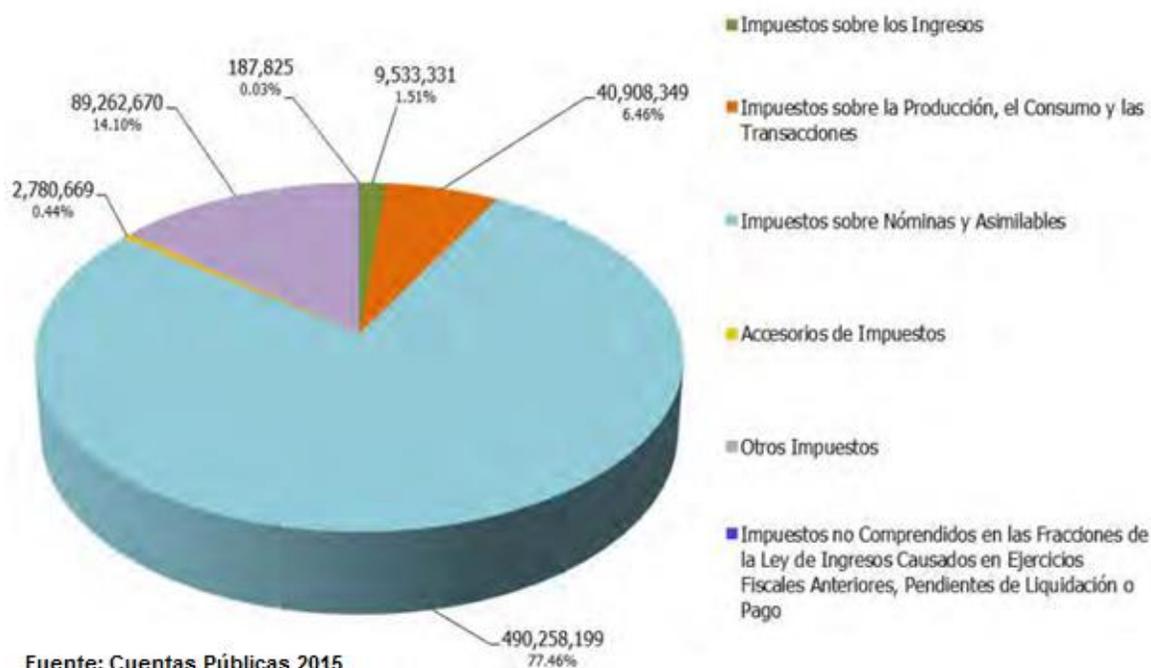
por Rubro de Ingreso (CRI).

Impuestos.

En el rubro de Impuestos, el concepto más representativo es el Impuesto sobre Nóminas y Asimilables, del cual se obtuvieron ingresos por un total de 490 millones 258 mil 199 pesos, estando en segundo lugar Otros Impuestos con un importe total de 89 millones 262 mil 670 pesos.

En la gráfica se muestra la distribución porcentual por concepto del rubro de Impuestos del periodo que se informa.

**IMPUESTOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)
%**

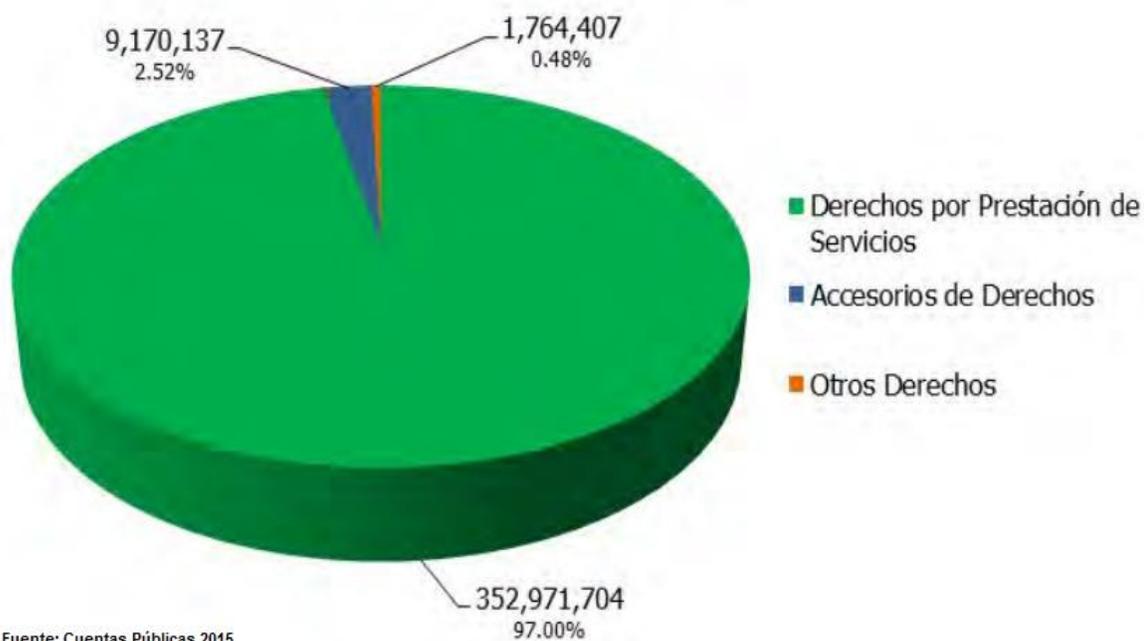


Derechos.

Por otra parte, dentro del Ingreso recaudado en el periodo enero – diciembre 2015, se encuentra el correspondiente al rubro de Derechos, del cual se recaudaron 363 millones 906 mil 248 pesos, de los cuales, 352 millones 971 mil 704 pesos corresponden a Derechos por Prestación de Servicios, equivalentes al 97 por ciento del total para este rubro.

En la gráfica se muestra la distribución total de rubro de Derechos.

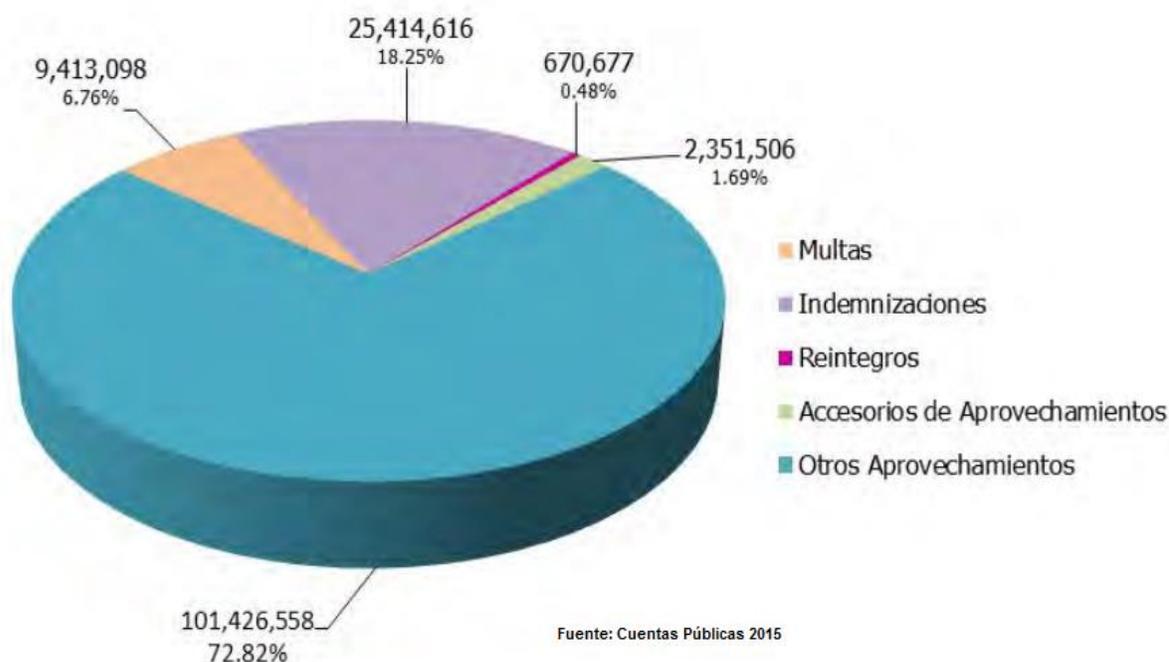
**DERECHOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)
%**



Aprovechamientos de Tipo Corriente.

En el rubro de Aprovechamientos de Tipo Corriente, el concepto más representativo es el de Otros Aprovechamientos, que incluye Bases de Licitación, Comisiones Bancarias y fianzas (entre otras), del cual se obtuvieron ingresos por un total de 101 millones 426 mil 558 pesos, estando en segundo lugar el concepto de Indemnizaciones con un importe total de 25 millones 414 mil 616 pesos. En la gráfica se muestra la distribución porcentual por concepto de este rubro dentro del periodo que se informa.

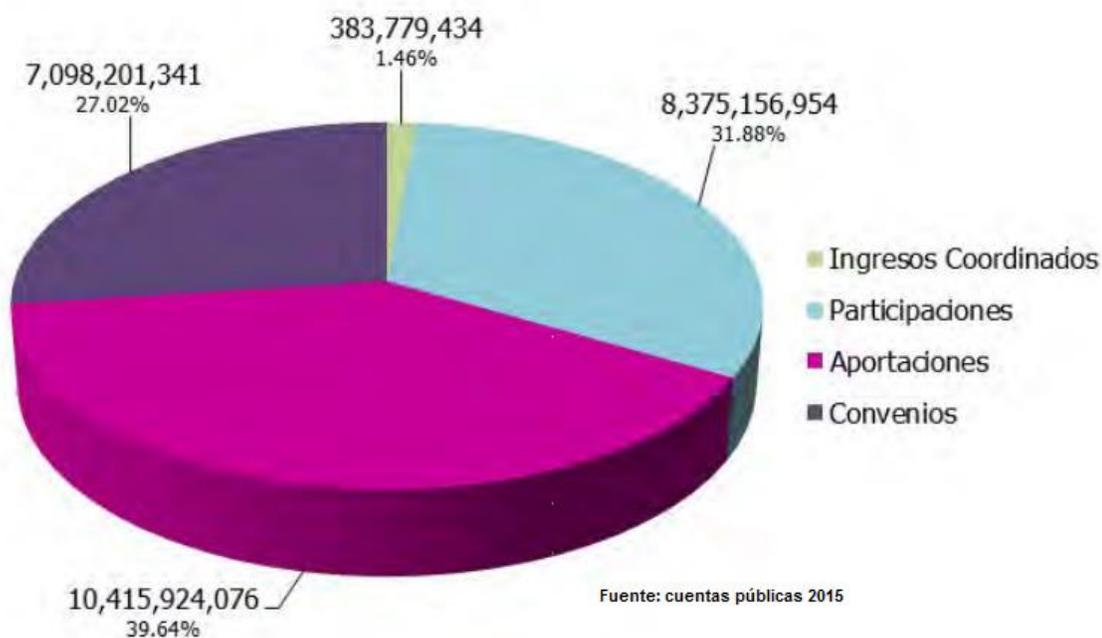
**APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)
%**



Participaciones y Aportaciones.

En el periodo enero–diciembre 2015, se recibieron recursos por parte de la Federación dentro del rubro de Participaciones y Aportaciones, por un total de 26 mil 273 millones 61 mil 805 pesos, de los cuales, en orden descendente por Ingreso Recaudado, 10 mil 415 millones 924 mil 76 pesos corresponden a Aportaciones, 8 mil 375 millones 156 mil 954 pesos a Participaciones, 7 mil 98 millones 201 mil 341 pesos a Convenios y 383 millones 779 mil 434 pesos a Ingresos Coordinados. En la gráfica 5, se muestra la distribución porcentual por concepto del rubro de Participaciones y Aportaciones del periodo antes mencionado.

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)
%**



¿Cuántos recursos se gastaron?

Cada peso que ejerce el Gobierno de Morelos del presupuesto se identifica en tipo de gasto y conceptos que permiten conocer y clasificar los recursos, tomando en consideración:

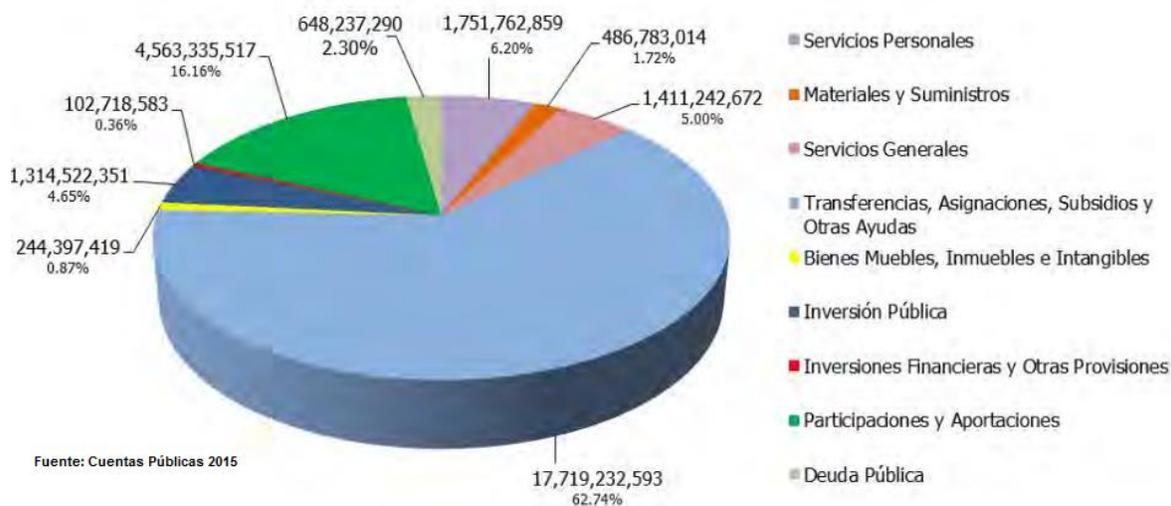
- ¿En qué se gasta?,
- ¿Quién gasta? Y
- ¿Para qué se gasta?

| Tipo de Gasto | Conceptos | Ejemplos |
|--|---|---|
| ¿En qué se gasta? Clasificación Económica | Gasto de Inversión y gasto corriente | Transferencias, gasto de funcionamiento, deuda pública, etc. |
| ¿Quién gasta? Clasificación Administrativa | Poderes y Ramos Autónomos, Administración Pública Centralizada, Entidades de Control Directo y Municipios | Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Instituto Estatal Electoral, Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, etc. |
| ¿Para qué se gasta? Clasificación Funcional | Seguridad, Educación, Salud, Desarrollo Social, Economía, Turismo, etc. | Seguridad, Educación, Salud, Desarrollo Social, Economía, Turismo, etc. |

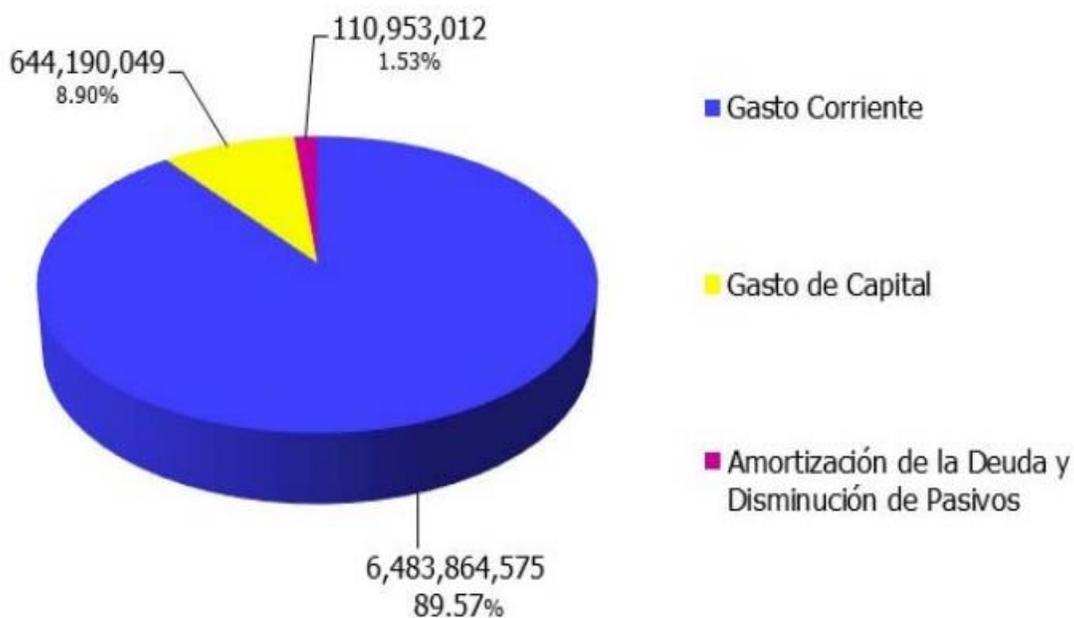
GASTOS PRESUPUESTARIOS

Durante el ejercicio 2015, el presupuesto total ejercido por el Gobierno del Estado, ascendió a la cantidad de 28 mil 242 millones 232 mil 298 pesos, del cual, destaca el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con poco más del 62 por ciento de este. La distribución del Gasto por Capítulo se muestra en la gráfica.

**EGRESOS TOTALES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)
%**



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO
DEL 1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)
%



Fuente: Cuentas públicas Octubre-Diciembre 2015

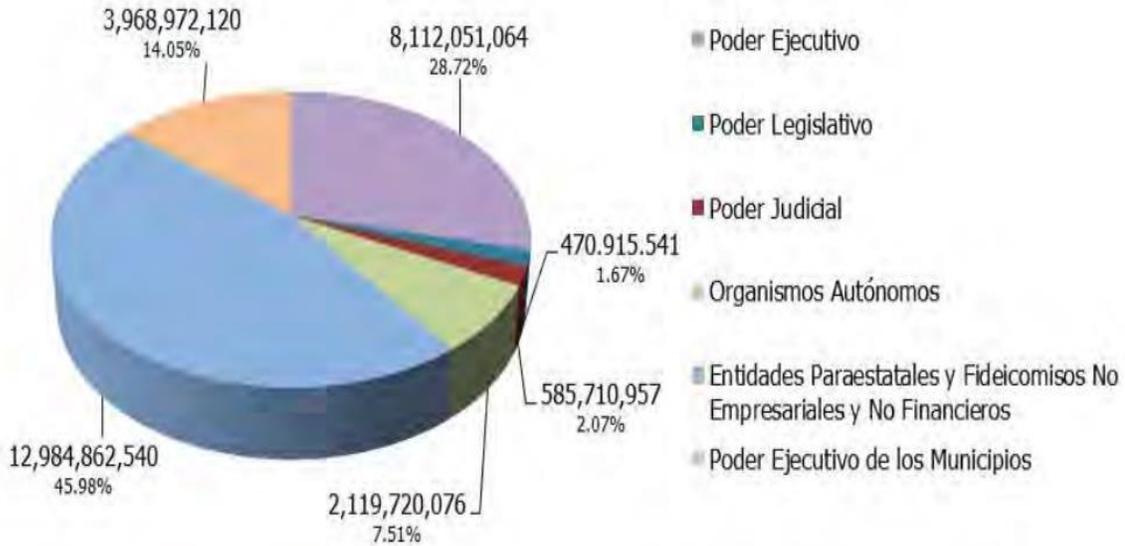
¿Quién gastó?

Clasificación administrativa del Estado de Morelos

El Gasto del Poder Ejecutivo ascendió a 8 mil 112 millones 51 mil 64 pesos, al Poder Legislativo se transfirieron recursos por un total de 470 millones 915 mil 541 pesos y al Poder Judicial por un total de 585 millones 710 mil 957 pesos. Asimismo, se realizaron transferencias a Organismos Autónomos por 2 mil 119 millones 720 mil 76 pesos.

De igual forma se transfirieron recursos a los 33 Municipios del Estado y a Entidades Paraestatales y Fideicomisos, de acuerdo a la gráfica.

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA MORELOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)
%**



Fuente: Cuentas Públicas 2015

Clasificación Administrativa del Poder Ejecutivo.

Dentro de los reportes que se integran en la Cuenta Pública, está el relativo a la Clasificación Administrativa del Gasto, en la cual se muestran las dependencias y entidades que lo ejercen directamente. En la gráfica se pueden apreciar los importes que ejercieron cada una de las Unidades Responsables del Gasto.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER EJECUTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Presupuesto de Egresos (pesos)



Fuente: Cuentas públicas 2015

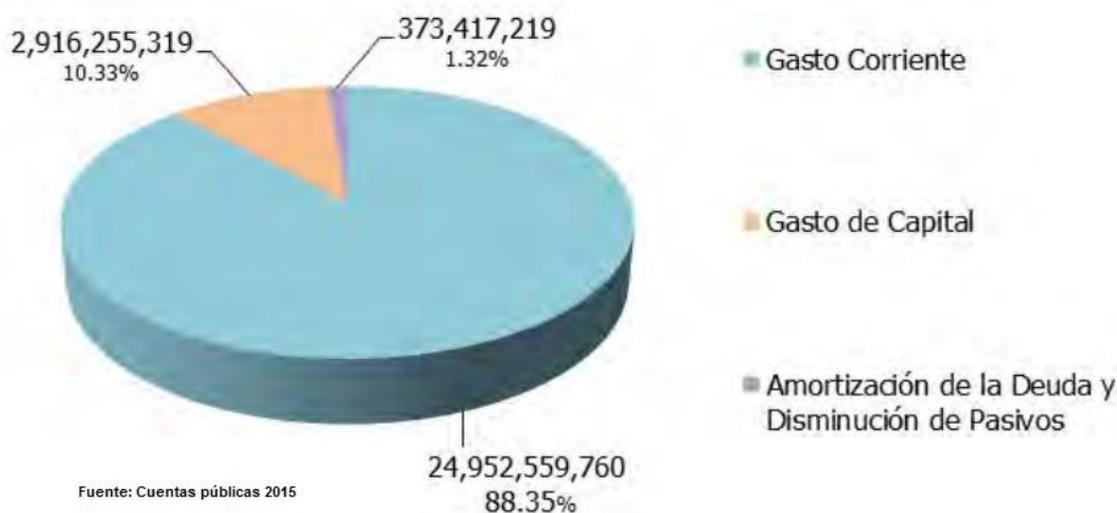
¿En qué se gastó?

Clasificación económica (por tipo de Gasto)

Otro reporte que forma parte de la Cuenta Pública Anual 2015, es el que corresponde a la Clasificación Económica (por Tipo de Gasto); en el se muestra el monto ejercido en el periodo enero –diciembre 2015 por Gasto Corriente, Gasto de Capital y lo relativo a la Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos.

En la gráfica, se pueden apreciar estos importes.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)
%**



Los recursos transferidos a los Municipios en el ejercicio fiscal que se informa, ascienden a la cantidad de 3 mil 968 millones 972 mil 120 pesos y su distribución se muestra a continuación en la tabla.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
TRANSFERENCIA A MUNICIPIOS
(PESOS)**

| MUNICIPIOS | 2015 Enero-Diciembre |
|-----------------|-------------------------|
| AMACUZAC | 57,966,036 |
| ATLATLAHUCAN | 63,138,449 |
| AXOCHIAPAN | 97,223,312 |
| AYALA | 200,103,348 |
| COATLÁN DEL RIO | 48,366,568 |
| CUAUTLA | 288,013,555 |

| | |
|----------------------|----------------------|
| CUERNAVACA | 717,106,520 |
| EMILIANO ZAPATA | 148,545,276 |
| HUITZILAC | 50,715,075 |
| JANTETELCO | 54,903,582 |
| JIUTEPEC | 312,479,918 |
| JOJUTLA | 101,133,703 |
| JONACATEPEC | 58,944,537, |
| MAZATEPEC | 43,692,996 |
| MIACATLÁN | 70,180,948 |
| OCUITUCO | 66,324,920 |
| PUENTE DE IXTLA | 141,647,758 |
| TEMIXCO | 207,140,452 |
| TEMOAC | 58,103,133 |
| TEPALcingo | 78,698,888 |
| TEPOZTLÁN | 97,247,190 |
| TETECALA | 42,920,996 |
| TETELA DEL VOLCÁN | 79,575,803 |
| TLALNEPANTLA | 48,489,301 |
| TLALTIZAPÁN | 123,596,128 |
| TLAQUILTENANGO | 74,258,005 |
| TLAYACAPAN | 62,969,417 |
| TOTOLAPAN | 53,208,777 |
| XOCHITEPEC | 123,762,934 |
| YAUTEPEC | 180,774,959 |
| YECAPIXTLA | 102,099,284 |
| ZACATEPEC | 68,737,865 |
| ZACUALPAN DE AMILPAS | 46,902,485 |
| Total | 3,968,972,120 |

DEUDA PÚBLICA

Para el pago de la deuda en este periodo, se destinaron recursos por la cantidad de 594 millones 93 mil 248 pesos. Del total ejercido en el periodo, 373 millones 417 mil 219 pesos se destinaron a la amortización de capital; 217 millones 327 mil 325 pesos para el pago del servicio de la deuda y 3 millones 348 mil 704 pesos para los gastos de la deuda pública interna. El ente público cuenta a la fecha con nueve créditos bancarios, mismos que se pueden visualizar

| ACREEDOR | OBJETO O DESTINO | FECHA DE VENCIMIENTO | IMPORTE ORIGINAL | SALDO POR PAGAR | INTERESES PAGADOS | FONDOS DE RESERVA | OTROS GASTOS DE LA DEUDA |
|-----------------------|--|----------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|
| BBVA BANCOMER | | | 970,000 | 537,174 | 25,858 | - | - |
| | ADQUISICION DE DERECHO DE VIA DE LOS TRAMOS CARRETEROS QUE COMPRENEN LA CONTINUACION DE LA AUTOPISTA SIGLO XXI Y QUE PASARAN A FORMAR PARTE DE LA RESERVA TERRITORIAL DEL ESTADO | 30/10/2015 | 220,000 | - | 339 | | |
| | REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS | 31/07/2026 | 750,000 | 537,174 | 25,519 | | |
| BANAMEX | | | 750,000 | 589,286 | 26,687 | - | - |
| | REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA. | 25/12/2026 | 750,000 | 589,286 | 26,687 | | |
| BANOBRAS | | | 2,353,552 | 2,000,984 | 106,321 | - | - |
| | BONO CUPON CERO | 31/08/2032 | 311,202 | 311,202 | 25,432 | | |
| | FINANCIAR EL COSTO DE INVERSIONES PUBLICAS QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDAS EN EL ART.47 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL. | 03/09/2018 | 585,000 | 336,630 | 23,172 | | |
| | FINANCIAR OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A SECTORES DE LA POBLACION QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA , EN TERMINOS DEL ART.33 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL. | 03/09/2018 | 57,350 | 35,505 | 2,912 | | |
| | INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN NIVEL BASICO Y MEDIO SUPERIOR, SEGURIDAD PUBLICA, URBANA, ECONOMICA (MERCADOS), AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO. | 05/12/2031 | 1,400,000 | 1,317,647 | 54,805 | | |
| BANORTE | | | 800,000 | 783,655 | 33,783 | - | - |
| | REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA | 15/01/2032 | 800,000 | 783,655 | 33,783 | | |
| H.S.B.C. | | | 600,000 | 572,665 | 24,678 | - | - |
| | REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA | 28/02/2026 | 600,000 | 572,665 | 24,678 | | |
| FITCH MEXICO SA DE CV | | | | | | | 1,592 |

Calificaciones otorgadas

El Gobierno del Estado de Morelos es evaluado por dos agencias calificadoras que son Fitch Ratings y Moody's de México. De acuerdo a los créditos descritos en el punto anterior, el primer crédito es evaluado por FitchRatings y Moody's de México y tiene una calificación de AA+ que significa "Muy Alta Calidad Crediticia".

El crédito con Banamex es evaluado únicamente por FitchRatings y tiene una calificación de AA+ que significa "Muy Alta Calidad Crediticia".

Las razones que han influido para obtener esta calificación han sido entre otras:

- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
- Resultados fiscales balanceados.
- Sólidas prácticas de administración y gobierno interno.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO DE MORELOS

- Durante el 2015 la actividad económica en Morelos tuvo un crecimiento positivo, impulsado tanto por las actividades industriales como las de comercio y servicio.
- Dentro del sector industrial, las industrias manufactureras (rama automotriz, industria química, alimentaria, etc.) tuvieron un crecimiento importante, hay que notar que estas ramas tienen un peso importante en este sector (72.5%).
- La Inversión Extranjera Directa en Morelos experimentó un crecimiento del 505%, durante el primer semestre del 2015 respecto al mismo periodo del año pasado. Gran proporción de esta inversión se destinó al sector manufacturero (80%).
- Durante el 2015, el crédito de la Banca Comercial, en Morelos, creció 5.5% respecto al 2014.
- Durante el 2015, el salario medio de cotización creció 4.6% respecto al año anterior, un crecimiento real de 2.5%, con lo que se puede reactivar el mercado interno del estado.
- Asimismo, durante el 2015, la masa salarial creció 3.0%, lo que representó un crecimiento real del 0.9%.

RESUMEN EJECUTIVO DE LOS PRINCIPALES INDICES DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE L ESTADO DE MORELOS

- **ITAE (Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal) durante el 2015:** En Morelos, la actividad económica durante el 2015 creció 2.0% respecto al 2014. A nivel nacional el crecimiento anual fue de 2.5%.
- **Índice de las actividades agropecuarias:** Durante el 2015 el índice registró un decrecimiento de 6.3% respecto al 2014. A nivel nacional el crecimiento durante el mismo periodo fue de 3.4%.

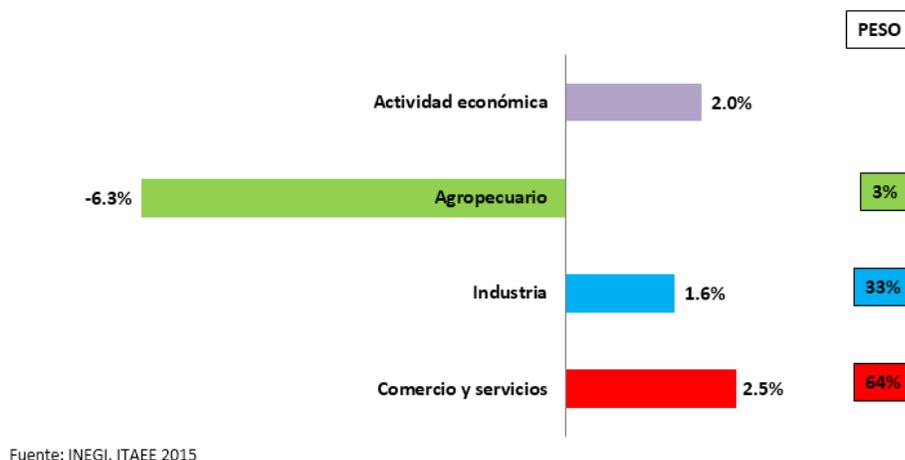
CRECIMIENTO DEL PIB (CIFRAS ORIGINALES) MORELOS



Nota.- El dato del 2015 se obtiene con el ITAE.
Fuente: INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México)

- **Índice de las actividades Industriales:** Durante el 2015 aumentó 1.6% respecto al año pasado. A nivel nacional el indicador creció 1.0%.
- **Índice de las actividades de comercio y servicios:** Durante el 2015 se registró un crecimiento del 2.5% comparándolo con el 2014. A nivel nacional creció en 3.4%.
- **Comparativo nacional:** El estado de Morelos se situó en el lugar 23, dentro de las entidades federativas, respecto al crecimiento del ITAEE en el 2015 en relación al año pasado. Mientras que el crecimiento en el Estado de Morelos fue de 2.0%, el promedio nacional fue de 2.5%.
- **Inversión extranjera:** Durante el primer semestre del 2015 la Inversión Extranjera Directa en Morelos alcanzó la cifra de 251.1 millones de dólares, cifra superior en 505% a la registrada en el 2014. El 80.4% de esa inversión se dirigió a la rama «Industrias manufactureras» (fundamentalmente a la fabricación de equipo de transporte).

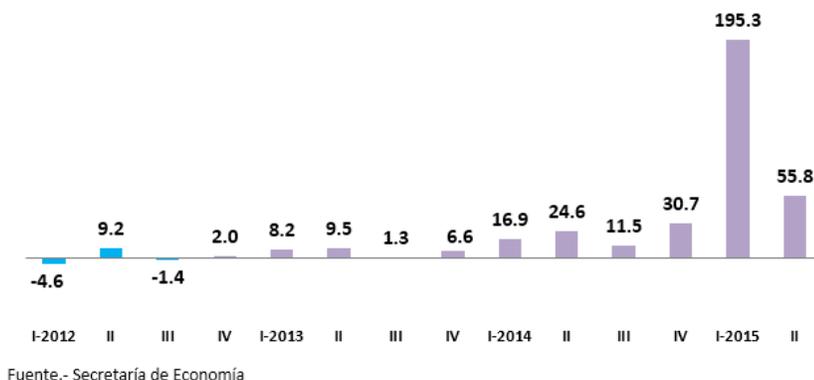
ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL 2015 MORELOS



Durante el 2015, el ITAEE creció a una tasa del 2.0%. El sector agropecuario decreció en 6.3%, el industrial creció al 1.6% y la rama de comercio y servicios creció al 2.5%.

- **Financiamiento:** Durante el primer semestre del 2015 el crédito de la Banca

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (millones de dólares)

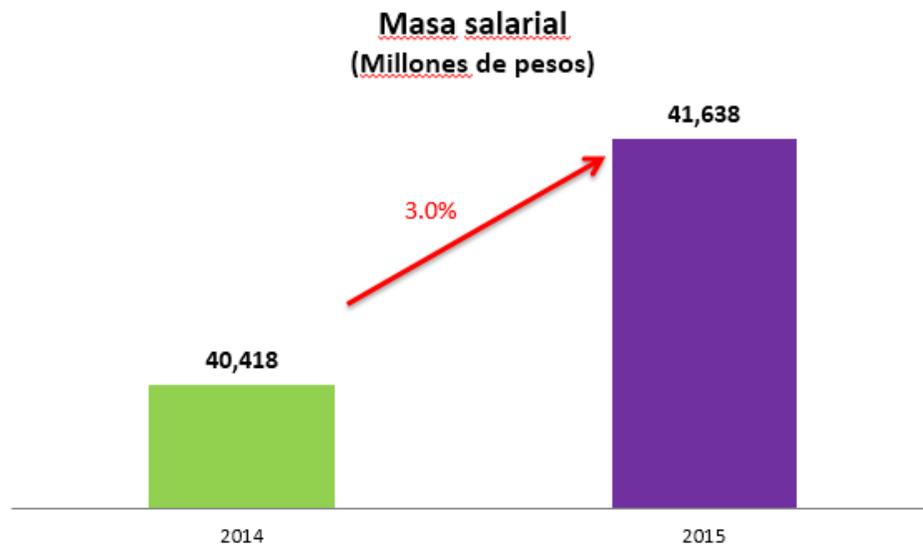


Durante el primer semestre de 2015 la Inversión Extranjera Directa en Morelos fue 251.1 millones de dólares, 505% superior a la registrada en el mismo periodo del 2014. El 80.4% de esa inversión se dirigió a la rama «Industrias manufactureras» (fundamentalmente a la fabricación de equipo de transporte).

Comercial creció 5.5%, respecto al 2014; mientras que el de la Banca de Desarrollo disminuyó 5.7%.

- **Salarios:** Durante el 2015, el salario medio de cotización creció 4.6%. Un crecimiento real de 2.5%. Asimismo, la masa salarial creció 3.0% respecto del año anterior, un crecimiento real de 0.9%.

MASA SALARIAL



Fuente.- INEGI, ENOE

Glosario

| | |
|----------------------------|--|
| Devengo Contable | Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. |
| Dualidad Económica | La dualidad hace referencia a los recursos de que disponen las entidades y a las fuentes de donde provienen, lo cual nos coloca ante dos conceptos vitales para la adecuada comprensión de la situación financiera de la entidad: el origen y la aplicación de recursos, elementos que dan vida a dos estados financieros, el balance general y el estado de cambios en la situación financiera, ya que hablar del balance general, es hablar del activo, pasivo y capital a una fecha, y referirse al estado de cambios en la situación financiera es hablar de los cambios que experimentaron el activo, el pasivo y el capital en dos periodos, o sea, cuál fue su origen y cuál su aplicación. |
| Entes Públicos | Son entidades que se derivan del Poder Público, y existen en virtud de la organización de la Administración Pública en: centralizada, descentralizada o desconcentrada. Esto quiere decir, que la Administración Pública se organiza en diversos entes públicos, a los fines de llevar a cabo y lograr los objetivos y la consecución de los fines del Estado. |
| Sustancia económica | Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG). |